

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Martes 2 de Octubre de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 295.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Bolonia (sin fecha).—Cartas encontradas en la cartera del general Lamoricière prueban numerosas intrigas urdidas contra el gobierno del emperador con los partidos legitimista y rojo.

Turin 29.—Una diputación salió el 26 de Nápoles, que se dirige a presentar a Víctor Manuel la súplica de que vaya a aquella capital para restablecer la tranquilidad.

El rey Víctor Manuel ha salido de aquí hoy, en medio de las aclamaciones de la población.

Marsella 29.—Las últimas noticias de Beyrouth dicen que Fuad-Baja ha llamado a dicha ciudad a los jefes drusos, para que expliquen su conducta. Habiéndose negado a ir la mayor parte de ellos, se asegura que una expedición de tropas francesas y turcas marchará sobre Deiz-el-Kamar.

París 30.—El Monitor, al dar la noticia de que se mandan nuevos refuerzos de tropas francesas a Roma, indica que la ocupación de esta ciudad no está próxima a terminar, como se ha dicho por algunos periódicos.

Añade el Monitor que en el momento en que un Congreso europeo haya pronunciado su opinión sobre las cuestiones de Italia, el emperador seguirá cumpliendo con los deberes que le imponen sus simpatías hacia el Santo Padre y la presencia del pabellón francés en la capital del orbe católico.

El duque de Cadore, primer secretario del embajador de Francia en Roma, acaba de embarcarse en Marsella para dirigirse a Civita-Vecchia, portador de despachos del gobierno francés.

SECCION EXTRANJERA.

Los periódicos extranjeros traen algunos nuevos detalles acerca de los combates ocurridos en Volturno entre los garibaldinos y los realistas napolitanos. Dicese que Garibaldi en persona estuvo al frente de sus tropas dirigiendo sus operaciones. El general Turr solo era un ejecutor de sus órdenes. Según una correspondencia publicada en *Le Journal des Debats* del 29 de Septiembre, los soldados del rey hicieron 600 prisioneros en la segunda acción, y con arreglo a las noticias de *La Patrie*, arrojaron de sus posiciones a los revolucionarios. Un despacho telegráfico añade que Méjico había muerto.

Le Nord y *L'Independance Belge* publican el texto de la nota de lord John Russell de que tanto se ha hablado en los periódicos extranjeros, relativa a los asuntos de Italia. Va dirigida al ministro inglés en Turin, y está fechada en 31 de Agosto. Lord John Russell manifiesta en ella la esperanza de que el conde de Cavour no atacará las posesiones italianas en Austria, ni volverá a ceder parte alguna de su territorio en favor de ninguna potencia extranjera. En su concepto, el ministro de Estado sardo tiene también la obligación de oponerse a cualquier tentativa de Garibaldi que tenga por objeto arrancar sus dominios a Austria, sobre todo si se prepara en la Italia sarda. A no hacerlo así, los ingleses reconocerán la justicia que asistirá en sus represalias al imperio austriaco, en atención a que de esta suerte obraría en defensa de la integridad de su territorio y de su honor militar.

Si los lectores quieren que les digamos con franqueza la opinión que nos ha hecho formar este documento, lo haremos con la buena fe que nos distingue. No se sabe si admirar la candidez un tanto fingida del ministro inglés, que piensa en la moderación y la cordura de los italianos en revolución como si fueran ingleses. La revolución italiana, si ha de ser lógica y consecuente consigo misma, tiene hasta el deber de atacar a Austria, y a nuestro juicio

no dejará de hacerlo. Ni la influencia de Napoleón en Víctor Manuel, ni los naturales temores que asaltarán a cualquier hombre sensato antes de dar un paso de esta naturaleza, serán motivos bastantes para detenerla en su carrera. Francia ha sido hasta ahora y será probablemente en adelante su mejor auxiliar, y confiada en su ayuda, no habrá empresa arriesgada que no intente, ni dificultad que la detenga. También debemos tener en cuenta que al mismo tiempo que se publicaba esta nota en los periódicos ingleses, la *Gaceta de Eberfeld* aseguraba que las tres potencias del Norte no tomarían en Varsovia ninguna resolución contraria a las ideas y a los intereses de Inglaterra. Esta es una nueva faz de la política inglesa, fiel sectaria de las doctrinas de su condeudado Bentham. A nosotros nos sorprende esta actitud, como tampoco nos asombra el cambio experimentado en la prensa de este país respecto a Garibaldi. De la categoría de héroe ó semi-dios, ha descendido ya a otra esfera más vulgar. Con el tiempo han de rivalizar en odio al famoso aventurero con sus más implacables adversarios. Exigencias de la política, y sobre todo de la política inglesa.

Ya hay algunos datos para asegurar lo que será la entrevista oficial de Varsovia. Dicese que el príncipe de Gortschakoff ha tenido en San Petersburgo una larga conferencia con el duque de Montebello, embajador de Francia. El diplomático ruso se expresó de manera que, a la par que manifestaba su deseo de ver unidas a Francia y a Rusia, no dejó de insistir en la necesidad de conservar a toda costa el equilibrio europeo; turbado a consecuencia de la alianza franco-sarda, y de los triunfos de la revolución italiana. El baron Baude, primer secretario de la embajada francesa, ha llegado a París hace pocos días, trayendo despachos relativos a esta entrevista de Gortschakoff y Montebello, y según se asegura en los periódicos ingleses, debía salir para Rusia el día 29.

El corresponsal del *Semaphore* en Atenas refiere con todos sus pormenores la conmoción estudiantil que ya conocen los lectores, y que en realidad no tuvo ni tiene la menor importancia. Solo puede calificarse como una calaverada juvenil, que nada prueba, ni puede traer graves consecuencias. Garibaldi puede vivir cuanto quiera, accediendo a los deseos de los descendientes de Temístocles y Pericles, sin que el reino helénico gane ni pierda con sus derrotas ó sus triunfos. ¿No han sacudido ya los atenienses el yugo de los turcos? ¿No tienen un gobierno constitucional? ¿Qué querrán entonces? ¿Lo saben ellos mismos?

El general Bosco, que ha llegado a París, ha escrito a *Le Journal des Debats* manifestando que la carta publicada en su nombre en los periódicos es apócrifa, aunque en realidad esté conforme con sus sentimientos.

En los periódicos ingleses hemos leído un despacho de Roma del 23 de Septiembre, en el cual se asegura que aun no se conoce la respuesta del emperador al Papa acerca de sus proyectos futuros, aunque se pretende que el emperador no ha permitido a España que intervenga en favor del Padre Santo. ¿Qué dirán a esto los periódicos ministeriales? Esto solo nos faltaba.

Garibaldi no escasea sus alocuciones.—Si al fin no triunfa, no será por falta de no haber manejado la pluma tal vez más que la espada.

Hé aquí la proclama que ha dirigido al comité veneciano:

«Nobles ciudadanos: La guerra actual, hecha únicamente con el brazo del pueblo, es la sola verdadera nacional que podía darse a la patria. Nuestras batallas son tantas estaciones, tantos escalones hacia los Alpes, en cuyas cimas nos detendremos.

Comprendedlo, nobles venecianos: ha llegado el momento de reunir los medios para la guerra, y de lanzar en vuestro diario el *Corriere di Venetia* un grito que pueda llamar a la Italia entera a combatir en el país veneciano. Alabo vuestro objeto patriótico, y os sostengo en la obra que va a hacer más completa y pronta la victoria. Os autorizo, pues, hoy por escrito como lo hice ayer de palabra, para constituirnos en comisión patriótica veneciana, teniendo por objeto reunir los subsidios de todas clases en esta parte meridional de Italia, en provecho de la guerra insurreccional que hacemos para la libertad común.

No tengo necesidad de hacer comprar vuestras obras por mis gentes de confianza, porque sois dignos de la empresa y del nombre lustroso que habéis puesto a vuestra cabeza. Ciertamente encontrareis aquí una simpatía semejante a la vuestra.—El dictador, J. Garibaldi.

PROCLAMA DEL MINISTRO DE POLICIA DE NÁPOLES.

Ciudadanos: El dictador ha querido confiarme el ministerio de la Policía. Me ha sido imposible resistir a su voz, y aunque a la fuerza, he aceptado.

La confianza que el Washington de Italia deposita en mí responderá a la confianza de un pueblo que se levanta con tan noble sentimiento para cumplir la obra de redención nacional.

La policía no es el poder oculto y arbitrario que durante tantos años ha sido el azote de estos países; hoy es el centinela vigilante de la libertad, que consiste, no en el imperio del hombre, sino en la ley.

Los momentos son solemnes: la Italia, que dos veces ha enseñado la civilización al mundo, está pronta a llegar a ser una gran nación. El ciudadano no podrá decir con orgullo: soy italiano.

Nadie debe turbar su maravillosa resurrección; los culpables son castigados con el rigor de la ley, pues en semejante caso la piedad sería un delito.

El ministerio no ignora que en algunos lugares se trata de excitar las pasiones con el arma de los cobardes, con la calumnia; que los buenos ciudadanos se mantienen en guardia y estén seguros; el gobierno del dictador quiere que el respeto a la religión de nuestros mayores y a las cosas santas sean inviolables.

¿Ciudadanos! La restauración de una Italia independiente ha sido el sueño de Dante, Maquiavelo é innumerables mártires que han sellado su fe con su sangre. El sueño de tantos siglos se cumple ahora: mostrémonos dignos de la obra magnánima conducida por la mano de un héroe que el pueblo bendice, y por el rey Víctor Manuel, valiente salvador de la patria.—El ministro, R. Conforti.

PROCLAMA DE GARIBALDI A LOS VOLUNTARIOS.

Italia y Víctor Manuel.—Cuando la idea de la patria era en Italia don de unos pocos, se conspiraba y se moría. Ahora se combate y se vence. Los patriotas son numerosos para formar ejércitos y dar batallas contra los enemigos. Pero nuestras victorias no han sido completas; la Italia no está enteramente libre, y está muy lejos de los Alpes nuestro glorioso objeto.

El fruto más precioso de nuestro primer éxito es poder marchar y armarlos. Os he encontrado prontos a seguirme, y ahora os llamo a todos. Aprestaos a la revista general de este ejército, que debe ser la nación armada para hacer libre, y una a Italia, agrada ó no a las potencias de la tierra. Reuníos en las plazas y ciudades, organizados con ese instinto popular de la guerra, que basta para lanzarse como un solo hombre contra el enemigo.

Los jefes de los cuerpos formados advertirán de antemano su llegada a Nápoles al director del ministerio de la Guerra para que pueda preparar lo necesario. Tomarán las disposiciones necesarias para que los vengan por la vía de mar. ¡Italianos, el momento es supremo! Nuestros hermanos com-

baten al extranjero en el corazón de Italia. Vamos a encontrarlos a Roma para marchar juntos hacia el Véneto.

Nuestro deber es justo, y podremos hacerlo si somos fuertes. ¡A las armas, pues! ¡Armas, corazones generosos! ¡Hiero y libertad!

Nápoles 19 de Septiembre de 1860.—El dictador, J. Garibaldi.

Los documentos que siguen, referentes a los asuntos de Méjico, son dignos de llamar la atención de los lectores:

«Ejército nacional.—General en jefe.—Excmo señor.—El día 3 del corriente a las cuatro de la mañana desapareció de mi lado ocultamente el señor general D. Félix Zuloaga. Por conducto del ministerio de Gobernación de cuenta al Excmo. Consejo del hecho, consultándole sobre la manera de proceder en tales circunstancias, y S. E. se sirvió acordar el dictamen que en su parte resolutive está concebido así: «Digase al supremo gobierno que en sentir del Consejo, el Excmo. señor general don Miguel Miramón debe continuar ejerciendo el poder supremo de la república, como legítimo presidente que es y ha sido desde 31 de Enero de 1859.»

Por honorífico que sea para mí ese dictamen emanado de un cuerpo verdaderamente respetable, no puede influir en mi ánimo sino como un motivo más de gratitud para con mis conciudadanos, y un nuevo estímulo para seguir sosteniendo con entusiasmo la causa a que he consagrado mi espada, cualquiera que sea la esfera en que deba prestarle mis servicios. Serías razones me obligan a disentir del Excmo. Consejo en esta vez.

No hay duda que hoy falta el presidente interino de la república; el Sr. Zuloaga que lo era ha desaparecido sin dejar vestigio alguno de su marcha, y no sería prudente, ni en manera alguna debido, que conservase indefinidamente el carácter de presidente de la república, para cualquier tiempo en que nuevamente se presentase en la escena política. Tampoco hay duda en que una ley vigente dada por autoridad legítima según el plan de la nación sometida al supremo gobierno, determina la manera de cubrir la falta absoluta de presidente interino: la ley de 27 de Enero de 1859. Es indispensable el cumplimiento de esa ley, y a V. E. toca justamente hacerlo efectivo.

Si vase, pues, V. E. depositar el poder ejecutivo, y convocar, con la prontitud que demandan las circunstancias presentes, la junta que debe hacer la elección de presidente interino de la república. Entretanto yo conservaré el orden público con las fuerzas de mi mando.

Dios y ley. Silao, Agosto 9 de 1860.—Miguel Miramón.—Excmo. señor presidente del Supremo tribunal de la Nación, D. José Ignacio Pavón.

«Ejército nacional.—General en jefe.—Excmo. señor.—El Excmo. señor general D. Antonio Corona me ha comunicado el dictamen que el Excmo. Consejo se sirvió acordar el día 6 del corriente, a virtud de la consulta que por el ministerio de Gobernación se hizo sobre mi manera de proceder en las circunstancias creadas por el desaparecimiento inesperado del señor general D. Félix Zuloaga.

No puedo guardar silencio sobre las obligaciones respecto a mis conciudadanos, y la gratitud hacia el primer cuerpo del Estado, que me impone el dictamen a que me refiero. En él se me concede una confianza que solo puedo merecer por la lealtad con que he abrazado la causa santa de la sociedad, y a que procuraré corresponder sirviendo a mi patria en todo tiempo y en cualquiera posición en que me encuentre, hasta donde mis fuerzas alcancen.

La gratitud misma hacia el Excmo. Consejo me obliga a manifestarle francamente, aunque en pocas palabras los motivos por que no he podido conformarme con su dictamen, no obstante la alta consideración que me merece siempre su ilustración, y no obstante los principios de orden y patriotismo que parece le han inspirado su acuerdo.

En una nota que hoy paso al Excmo. señor presidente del Supremo tribunal de la Nación, se encuentran estas palabras: «No hay duda que hoy falta el presidente interino de la república; el Sr. Zuloaga que lo era ha desaparecido sin dejar vestigio alguno de su marcha, y no sería prudente, ni en manera alguna debido, que conservase indefinidamente el carácter de presidente de la república, para cualquier tiempo en que nuevamente se pre-

sentase en la escena política. Tampoco hay duda que una ley vigente, dada por autoridad legítima según el plan de Tacubaya, y aceptada como él por la parte de la nación sometida al supremo gobierno, determina la manera de cubrir la falta absoluta del presidente interino: la ley de 27 de Enero de 1859. Es indispensable el cumplimiento de esa ley....»

Estas palabras expresan mi pensamiento dominante: no es un espíritu de observar fórmulas vanas el que determina mi resolución; es el deseo de ajustarme a las leyes aceptadas por la nación, una vez que esta haya reconocido como legítima la autoridad que las promulgó. Ya en otro documento público he manifestado mi juicio sobre los males que ha traído a Méjico la manera violenta con que constantemente se ha cambiado de sus gobernantes; yo creo que solo en casos enteramente extraños a la prevision de la ley, puede recurrirse a medios extraordinarios para proveer a la primera magistratura de la república.

Por otra parte, mis procedimientos conforme al dictamen del Excmo. Consejo, no podrían tener más sanción ni principio de legitimidad que el consentimiento de la nación: este no podría conocerse instantáneamente, y serían muy funestas y trascendentales las consecuencias que produciría la continuación del actual estado de cosas por más tiempo.

Sirvase V. E. presentar esta nota al Excmo. Consejo, como un testimonio de reconocimiento y consideración.

Dios y ley. Silao, Agosto 9 de 1860.—Miguel Miramón.—Excmo. señor presidente del Consejo, licenciado D. Manuel Larraínzar.

«Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones exteriores.—Excmo. señor.—De conformidad con el artículo 1.º del decreto expedido en 27 de Enero de 1859, ha quedado depositado el poder ejecutivo, por ministerio de la ley, en el excelentísimo señor presidente del Supremo tribunal de Justicia de la Nación, D. José Ignacio Pavón.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. E. para su conocimiento y el de las autoridades y oficinas dependientes de este ministerio.

Dios y ley. Méjico, Agosto 13 de 1860.—J. Miguel Arroyo.—Circular a los ministerios.—Es copia.—Méjico 13 de Agosto de 1860.—J. Rafael Larraínzar.

«El decreto a que se hace referencia es el siguiente:

«Secretaría de Estado y del despacho de Gobernación.—El Excmo. señor presidente interino de la república se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«Félix Zuloaga, general de brigada y presidente interino de la república mejicana, a los habitantes de ella, sabed:

Que no habiéndose previsto en el plan de Tacubaya el modo de cubrir la falta de presidente interino de la república, en virtud de las facultades que el mismo plan me concede, he tenido a bien decretar:

Artículo 1.º A falta de presidente interino de la república, y mientras se nombra con arreglo al presente decreto la persona que deba sustituirlo, se depositará desde luego, por ministerio de la ley, el poder ejecutivo en el presidente del Supremo tribunal de Justicia de la Nación.

Art. 2.º En caso de renuncia del Excmo. señor presidente interino de la república, toca al Consejo de gobierno tomarla en consideración y resolver sobre ella.

Art. 3.º Faltando el presidente interino de la república por muerte, imposibilidad absoluta de desempeñar las funciones de su cargo, renuncia aceptada ó ausencia temporal de la capital, el depositario del poder ejecutivo convocará, en el término de tres días naturales, a los representantes de los departamentos nombrados en 21 de Enero de 1858, llenando las vacantes que resulten a la sazón.

Art. 4.º La junta, legítimamente convocada y con asistencia de las tres cuartas partes de sus miembros, procederá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, a elegir presidente interino de la república.

Art. 5.º La persona que resulte electa prestará el juramento correspondiente ante la misma junta, y quedará en posesión de su cargo.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el palacio nacional de Méjico, a 27 de

32 SANTIAGO DE BRANCON.

—Regálala, hermano mio, pues iba a marcharse sin decirte que está muy contenta con tu venida.

Paquita se hallaba en brasas. Medio escondida detrás de Elena, con la frente inclinada hacia el suelo, y el rostro cubierto de mortal palidez, causaba lástima verdaderamente el contemplarla.

—Mi hermana tiene razón, señorita, dijo Santiago con voz afectuosa, y siento mucho que no quieras tomar parte en la satisfacción que todos experimentamos en este momento.

Paquita alzó sus negros ojos sobre el joven, y entrecarró lentamente los labios como si fuera a contestar.

Pero en este instante, Santiago lanzó una exclamación de sorpresa y alegría al ver el retrato de su padre.

—Elena, hermana mía, gritó precipitándose hacia él, y arrojándose sobre el sitio que estaba debajo. ¿En nombre del cielo! ¿De dónde nos ha venido este tesoro? ¿Es él! ¿Es nuestro pobre padre! ¿Quién le ha conocido tan bien, para trasladarle con tanta exactitud al lienzo?

—Amigo mio, lo ignoro.

—Pero ¿desde cuándo está aquí este retrato? ¿Cómo sabes, aniversario de mi nacimiento, volver le encontramos en ese sitio como si hubiera estado siempre.

—Y los criados no han visto nada? ¿Han asegurado que no, contestó Elena.

33 DE BRANCON.

—¿Y no sospechas de nadie? preguntó Santiago volviéndose y mirando a su tía y a Paquita, como interrogándolas también.

La señora de Vieville sostuvo esta prueba con el aplomo de la inocencia, que ni siquiera imagina se la acuse en secreto; pero Paquita bajó los ojos.

—¿Conque no adivinas, Elena? continuó Santiago.

—No, hermano mio.

—Pues bien; hé aquí la culpable.

Y designó a Paquita, que estaba tan confusa como si hubiera cometido una mala acción.

Elena la estrechó entre sus brazos.

—Si, si, tienes razón, Santiago; ahora me acuerdo que me dijo que quería hacerme un regalo; pero ¿pecía de mí? había creído ver su ofrenda en este ramillete de siemprevivas y pensamientos.

¡Oh! Paquita, perdóname el no haberlo conocido.

—La idea de esta sorpresa no me pertenece; balbuceó Paquita, tratando con dulzura de sustraerse a las caricias con que Elena acompañaba sus palabras. Yo me he limitado a preparar la ejecución, y hubiera deseado que no se descubriese.

—No estoy arrepentido de haberlo hecho, interrumpió Santiago conmovido, porque sentiría mucho no conocer a quién debo una de las cosas que me han sido más agradables: hace muchos años.

Dadme vuestra mano y creed.

Paquita alargó tímidamente su mano; pero la retiró al instante con un movimiento de terror.

36 SANTIAGO DE BRANCON.

—Vivant, eso no es posible.

—No será posible; pero es cierto, Sra. Adriana.

—Preferiría verle muerto antes! murmuró sordamente la vieja, alzando al cielo sus descarnadas manos.

—Eso yo también, añadió Vivant.

—Quiero creer aún que os engañais; el señor conde ha vivido en París como una monja porque es muy prudente.

—Y es por prudencia por lo que esta noche al venir aquí hemos rodeado más de media legua para pasar por junto a la fuente de los Ruiseñores que le recuerda su primera entrevista con la otra?

—Ya le hablaré yo esta noche, dijo Adriana.

—No he aguardado yo tanto para hacerlo, contestó Vivant; pero estoy seguro de que os costará lo que a mí: que no tiene que dar cuenta a nadie de sus acciones, y que...

—Entonces conviene en ello, Dios mio!

—Por lo contrario, lo niega.

—Entonces, mi buen Vivant, no debemos tener ningún cuidado. El señorito es incapaz de decir una cosa por otra.

—Estamos conformes; pero como todos los enamorados, puede engañarse a sí mismo, y llegar un día en que la verdad triunfe, y entonces ya será tarde...

En este momento entró Dionisio. Algunos aldeanos que habían reconocido a Santiago en el camino le comunicaron la noticia, y venía a toda prisa al castillo para saber si era verdad.

39 DE BRANCON.

Hicieron traer un plato de china para suplir la paleta rota, y Adriana se llevó a Margarita, después de haberla encargado Elena que no dejase de rogar a Dios por Santiago antes de dormirse.

Algunos minutos después, la señora de Vieville, su sobrina y Paquita estaban de nuevo solas y trabajando con actividad, pero sin dejar por esto de hablar entre sí.

El trabajo de Paquita adelantaba rápidamente, ganando en gracia y en veracidad a cada pincelada, y era bien fácil conocer que trataba de concluirlo aquella misma noche. Tenía este pensamiento antes de saber a quién lo destinaba Elena? El lector decidirá; solamente, para guiarle en su apreciación, le diremos que el país estaba alumbrado por el sol de Poniente, y que también fué al ponerse el sol cuando Santiago y Paquita se encontraron por primera vez.

Algunos minutos antes de las nueve, esta tuvo el placer de trazar en el punto más oscuro de su obra su inicial de bautismo y el milésimo de 1860.

El sitio que eligió para estas últimas pinceladas fué el tronco de un sauce cuyas melancólicas ramas caían con gracia sobre el estanque de la fuente.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

38 DE BRANCON.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

—Tomad, señorita, dijo alargando a Elena su obra terminada. He tenido mucho gusto en complacerlos.

—Ya lo creo, ya lo creo! dijo Elena con infantil emoción; mirad, tía mía, qué preciosos es. Y se inclinó sobre el hombro de la señora de Vieville, que se había apoderado del país para examinarlo.

Tomo II. 12

Enero de 1859.—Félix Zuloaga.—Al ministro de Gobernación.

Y lo traslado á V. para su inteligencia y demás fines.

Dios y ley. Méjico, Enero 27 de 1859.—Fernandez de Jauregui.

Tambien llamamos la atencion de los lectores hácia la siguiente importante declaracion que ha publicado la secretaria de Estado y del despacho de Relaciones exteriores de Méjico:

«José Ignacio Pavon, presidente del Supremo tribunal de Justicia de la Nacion, y depositario del poder ejecutivo por ministerio de la ley; á los habitantes de la republica mejicana, sabed que:

Reunida la Junta de representantes de los departamentos con arreglo al art. 4.º del decreto de 27 de Enero de 1859 para desempeñar la atribucion que en él se le concede, declara lo siguiente:

«Es presidente interino de la republica el excelentísimo señor general de division D. Miguel Miramon.

Dado en Méjico á 14 de Agosto de 1860.—Teodosio Lares, presidente.—Manuel Larraiz, vocal secretario.—Mariano Icaza, vocal secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio nacional de Méjico, á 14 de Agosto de 1860.—José Ignacio Pavon.—Al oficial mayor encargado del despacho del ministerio de Relaciones exteriores.»

Y lo comunico á V. para su inteligencia.

Méjico, Agosto 14 de 1860.—J. Miguel Arroyo.—Es copia.—José Rafael Larrañaga.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Méjico 28 de Agosto.

Mi anterior del 4 que le dirigí por los Estados Unidos, anunciaba á V. el desastre sufrido en Silao por Miramon, y su regreso violento á esta capital, en donde se trabajaba de una manera descarada en seducir á la guarnicion, lo que se evitó desde luego con su venida. En seguida renunció al mando para legalizar la situacion á causa de la fuga del propietario Zuloaga, y le volvieron á elegir presidente, presentándose Zuloaga á los pocos dias y reconociéndose como tal presidente. El miércoles fué recibido oficialmente nuestro embajador el Sr. Pacheco con toda la pompa debida á su rango. El discurso que pronunció, nada ha dejado que desear á los más descontentos y exigentes: todos á una voz lo consideran como una obra maestra de politica y de nobleza. Él viene á emboratar por completo el arma gastada de que España tiene miras de dominio sobre este pais, proclamando que España y Méjico ya no serán jamás un solo pueblo. Solo los constitucionalistas le miran de mal ojo, porque quisieran tener como hasta aquí pretextos para hacer más odioso cuanto á España pertenece. Un periódico clandestino califica de embusteador al discurso, así como á su autor. Los efectos del desastre de Silao han sido ponerse en movimiento todas las fuerzas contendientes de las del gobierno para defender esta capital, y para atacarla los contrarios. Gonzalez Ortega, el que prendió y martirizó á Alcain, sacándole, para dejarlo libre, los 50,000 pesos que V. sabe, viene de jefe. Se halla en Querétaro y Celaya, con una fuerza avanzada en San Juan del Rio. Hay duda sobre si avanzará ó no, pues á retaguardia suya vendrá á pocas jornadas el general Castillo con 7,000 hombres de buena tropa que tenia en Guadalupe, y cuya ciudad abandonó trayéndose un tren inmenso que allí habia. Esta ciudad está fortificada casi toda, y hay sobrados elementos materiales de defensa. Se han concentrado aquí las guarniciones de Tulamingo, Toluca, Cuernavaca y otros pueblos inmediatos.

La division de Oriente abandonó á Jalapa y Orizaba, y entrará aquí el jueves. Quedará por el Oriente guarnecida Puebla y Perote solamente, pues Oajaca se perdió, y nadie duda que se puede reunir aquí fuerza suficiente para dejar guarnecida la plaza y salir al encuentro á los contrarios, que se dice traerán 14 ó 16,000 hombres. De todos modos Miramon vuelve á salir á campaña, sea porque vaya en auxilio de Castillo, ó porque los contrarios avanzan sobre esta capital, lo que es dudoso, á menos que no batiése antes á Castillo. Como sucede en estos casos, las opiniones están divididas respecto al resultado de esta gran lucha á que se preparan los dos partidos contendientes. Los unos se fian en la muchedumbre; los otros cuentan con buenos jefes. Todos están llenos de miseria, porque el pais está destruido, y no se halla ya que comer ni para los animales ni para la

tropa. En los puntos más abundantes de semillas está el maíz de siete á nueve pesos la carga, y no se encuentra; de manera que tras la guerra sangrienta y prolongada, vendrá indefectiblemente el hambre y su inseparable compañera la peste. Todos vuelven sus ojos hácia la mediacion, que ya está iniciada, aunque ni en ella ven el remedio de tantos males. Se ha empezado á echar mano de la plata de las iglesias, pues precisamente los contrarios si triunfan se han de servir de ella. Esto proporcionará algunos dias de vida á esta desgraciada sociedad que se desangra dia á dia por tirones y troyanos.

EL REINO.

MADRID 2 DE OCTUBRE DE 1860.

SOBRE LA CUESTION DE ROMA.

Casi al mismo tiempo que se recibian en Madrid importantes documentos relativos á la cuestion de Italia, publicados por el gobierno pontificio, llegaba por el telégrafo la noticia, no confirmada á estas horas, de la capitulacion de Lamoriciere y de la toma de Ancona.

Á nadie se oculta la gravedad de estos sucesos, si son tales como el telégrafo los ha anunciado, ni hay para qué ponderarla. Presa hoy la península itálica de un vértigo revolucionario y anti-católico, cuyas consecuencias son difíciles de calcular; desencadenada la ambicion del Piamonte y sin obstáculos que la detengan, el trono temporal del Papa no tardará acaso en venir á tierra á impulso de la soberbia de Victor Manuel, soberano católico que hace eruda guerra á la cabeza visible de la Iglesia, venerable por su augusto carácter y por sus canas, y sin fuerzas para defenderse.

El más notable de esos documentos es la protesta del gobierno romano, que lleva la fecha del 18 de Setiembre, en la cual se pinta con sus verdaderos colores la triste situacion de los Estados Pontificios. Ciertos é irrefutables, por desgracia, son los argumentos de que se vale para defenderse del injusto ataque de los sardos; pero si hemos de exponer nuestra opinion con la franqueza que el asunto merece, diremos que en nuestro concepto dicha protesta es algo tardía y de poca utilidad á la causa de la Santa Sede.

Desde el momento en que el conde de Cavour pasó al gobierno pontificio el despacho que ya conocen los lectores, amenazando con la invasion sarda si no se desarmaban las tropas papales, el cardenal secretario de Estado debió formular esa protesta, y acaso amenazar al mismo tiempo con que el Padre Santo abandonaría á Roma. Demasiado sabemos que es difícil en esos momentos de turbacion y de desorden conservar serenidad suficiente para elegir el partido más ventajoso. Sin embargo, despues de una protesta vigorosa hecha á todos los católicos, fundada en la imposibilidad de resistir á fuerzas superiores, en la necesidad de no ser en la ciudad eterna (como lo es de hecho) un prisionero custodiado por franceses, y en el deseo que abriga su paternal corazon de evitar la efusion inútil de sangre cristiana, creemos que se hubiera despejado más y más pronto la posicion crítica del Padre comun de los fieles.

Bien se nos alcanza la angustiosa situacion de Pio IX y del cardenal Antonelli. Sin medios suficientes para defenderse del Piamonte; sin contar con el auxilio de las potencias que habrian podido y debido socorrerlo; recientes los sucesos de Nápoles, y convencidos, no obstante, de que han de defender el patrimonio de San

Pedro de sus codiciosos usurpadores, los momentos no eran lo más á propósito para adoptar la enérgica resolucio, que acaso hubiera hecho entonces á sus enemigos más daño de cien derrotas, de abandonar el Papa la ciudad por excelencia. Porque, en nuestro juicio, no era fácil presumir que el emperador de los franceses limitase su proteccion á las murallas de la ciudad de Roma. Colocado al frente de una nacion católica en su gran mayoría, era natural que pospusiese sus miras y proyectos particulares á los grandes intereses del catolicismo, envueltos en una deshecha borrasca.

Admitida la necesidad y la conveniencia de la unidad italiana, la cuestion podia plantearse en estos ó parecidos términos: ¿es inconciliable la realizacion de este proyecto con la conservacion del poder temporal del Papa? ¿Es absolutamente indispensable que la unidad de Italia se constituya bajo el cetro de Victor Manuel? ¿No existen otras formas de gobierno que satisfagan esa necesidad sin producir esos escándalos en el mismo seno de la Iglesia católica? El buen sentido contesta por nosotros á estas preguntas. Solo diremos que para llevar á efecto estos proyectos en los términos que indicamos, hay un obstáculo mucho más importante de lo que se piensa. Si se hubiesen realizado, Victor Manuel no sería el rey de Italia, ni debería ese favor singular al emperador de los franceses. Al recordar ahora los pensamientos unitarios que en distintas ocasiones se han atribuido al emperador, que, segun dicen muchos, aspira á ponerse á la cabeza de todas las razas latinas para combatir en su día á los ingleses, echamos de ver que entraba en sus cálculos envolver de tal modo al futuro reino italiano, que se viese obligado á girar como un simple satélite en la órbita imperial.

No se piense por esto que abrigamos la menor desconfianza acerca del triunfo definitivo del catolicismo. Ni Garibaldi ni las tropas sardas se atreverán á entrar en Roma, protegida por los soldados de Napoleon. El Papa seguirá siendo en su propio palacio como prisionero de los franceses, é indirectamente coadyuvará á los intentos del emperador. Como habria desbaratado toda esta intrincada maraña, y como habria puesto en la más crítica disyuntiva á su desinteresado protector, hubiera sido renunciando á esa proteccion y entregándose desde luego en brazos de todos los católicos. Las tropas de Victor Manuel se habrian apoderado de Roma; las francesas se hubieran replegado á su pais, puesto que su permanencia en la ciudad eterna carecia entonces de objeto, y el escándalo producido por la ambicion de estos inquietos gobernantes habria sido tal vez mucho más fecundo en consecuencias inmediatas y ventajosas para la causa del Papado, y por consiguiente para la del catolicismo.

Por eso hemos dicho que la protesta del cardenal Antonelli es tardía. En el estado á que han llegado las cosas, ¿seria conveniente que el Papa abandonase hoy sus Estados, cediendo á la violencia de la revolucion, y fundándose en la necesidad de evitar un choque entre los piamonteses, los garibaldinos y los franceses? Casi nos atrevemos á creer que sí, para dejar á la revolucion que más fácilmente se precipitase, y restituir indirectamente á sus encubiertos instigadores, desbaratando al mismo tiempo sus planes. La presencia de ese venerable anciano en los países católicos, oprimido por la fuerza, lleno su corazon de amargura al ver las tribulaciones de la Iglesia, y resignado y tranquilo con los

decretos de la Providencia, acaso pudiera hacer todavia más daño á sus enemigos que todas las bayonetas extranjeras. ¿Qué debe esperar en Roma Pio IX? ¿Podrá conservar su libertad y su independencia de accion cercado de piamonteses y garibaldinos, y custodiado en su propio palacio por millares de franceses? ¿Nada dicen los temores manifestados por la prensa periódica francesa, alarmada en alto grado ante la posibilidad de que el Papa abandonase la capital del orbe católico? Nadie atribuirá la determinacion del supremo Pastor á miedo personal, puesto que ni Victor Manuel, ni Garibaldi, ni la Italia entera osarán acercarse mientras los franceses lo defiendan. No es probable que la politica imperial haya previsto esta contingencia. Su posicion sería entonces de las más críticas, y es de temer que todos sus proyectos se convirtieran en humo.

EXCURSION DE SS. MM. Á VARIAS PROVINCIAS.

Por parte dirigido desde Barcelona ayer á las nueve y cuarenta minutos de la noche, se sabe que SS. MM. continúan sin novedad, habiendo recibido á su paso por Tarrasa, donde permanecieron una hora, á todos los alcaldes de la provincia, que tuvieron la honra de besar sus reales manos. Á las dos de la tarde emprendieron los augustos viajeros el regreso á Barcelona.

Durante su permanencia en el santuario de Monserrat, estuvieron aquellas pintorescas montañas cubiertas por una multitud inmensa que no cesaba de victorear á las personas reales.

Hé aquí cómo refiere El Telégrafo de Barcelona del 29 de Setiembre la visita de SS. MM. á la industriosa villa de Sabadell.

Dice El Telégrafo:

«Sabadell recibió ayer de un modo digno y entusiasta á SS. MM. Desde antes de las diez de la mañana un inmenso gentío esperaba el tren real, y las autoridades de Sabadell, junto con una comision de la diputacion provincial, de otra del ayuntamiento de esta ciudad, de la junta de obsequios, y de gran número de personas, muchas de ellas de esta capital, invitadas con esa cordialidad y franqueza que ha hecho adquirir á Sabadell la merecida fama de hospitalaria, se hallaban reunidos en un pabellon levantado al extremo de la Rambla, en donde debian descender SS. MM.

Este pabellon, junto con el gabinete de tocador á él unido, estaba formado por completo de productos de las fábricas de Sabadell.

A eso de las doce llegó el tren real, y SS. MM., el Príncipe de Asturias y las Infantas doña Isabel y doña Concepcion, acompañados de los señores ministros, confesor de S. M. y demás personas de la corte, y de las autoridades superiores de la poblacion, entraron en Sabadell entre los vítores de una poblacion entusiasta. Despues de detenerse unos breves momentos y de oír un himno cantado por la sociedad coral de Sabadell, ocuparon SS. MM. y A. A. los coches que se les tenían dispuestos, y fueron, precedidos solo de dos municipales de á caballo, recorriendo la Rambla, adornada de verde ramaje y banderas nacionales, hasta el local de la exposicion.

Esta presentaba un hermoso efecto. Figuraban en ella más de mil muestras de géneros de lana, particularmente de los llamados novedades y paños, y en medio del salon, formado por un grande y hermoso entoldado, se levantaba un monumento que tambien puede decirse ser la representacion de la industria de Sabadell. Figuraba un hermoso pedestal sosteniendo un carnero, es decir, la lana en su primitivo origen, y sucesivamente formando el pedestal la lana en todas las operaciones por que pasa hasta su tejido, representado por la blanca alfombra tendida al pie del monumento. Fué esto una magnífica idea perfectamente ejecutada.

Tambien llamaba la atencion una pequeña máquina para sacar muestras, construida, segun tenemos entendido, por un operario de Sabadell. SS. MM. manifestaron la sorpresa que les causaba tan brillante exposicion, añadiendo que muchos de los géneros allí expuestos se vendian en Madrid como extranjeros. La exposicion quedará abierta para el público hasta el lunes inclusive. En la sala de descanso de la exposicion, SS. MM. dieron á besar su real mano á los individuos del ayuntamiento de Sabadell, y comisiones del Barcelona y diputacion provincial, fabricantes y obreros de la parroquia de la villa.

SS. MM. indicaron la idea de adquirir algunos de los géneros expuestos, tomando nota de los que más llamaron su atencion.

SS. MM., despues de pasar por debajo de un arco de triunfo cubierto de madejas de lana de varios colores formando caprichosos dibujos, y que sor-

prendia por la novedad y lo original de la idea, se dirigió á la iglesia parroquial, en donde se cantó un Te Deum, y de allí pasaron á la habilitacion que se les tenia dispuesta en casa de los señores Turull. Durante todo el tránsito fué la familia victoreada con entusiasmo.

Algunas calles de Sabadell estaban adornadas con mástiles coronados de banderas, y muchas casas particulares ostentaban bonitas decoraciones. Tambien era producto de estas mismas fábricas el hermoso paño que servia de alfombra en todos los puntos donde SS. MM. debian detenerse.

La premura del tiempo no permitió que la real familia pasase á visitar las escuelas pias, ni las de las madres escolapias, ni la casa de Caridad. Aceptado el alojamiento, durante el cual manifestaron que estaban muy satisfechos de Sabadell, que guardaban en ella un recuerdo indeleble, y que guardaban esta última vez que la visitasen, y que recordaban con gusto la digna acogida que habia hecho á sus hermanos los señores duques de Montpensier.

Luego recibieron al obrero que habia construido la máquina que hemos dicho figuraba en la exposicion, y habiendo manifestado este que la falta de recursos no le habia permitido desarrollar su idea en grande escala, S. M. el Rey le dijo que se detuviese por esto, porque correrian á su cargo los gastos, cuyas nobles palabras confirmó S. M. la Reina. Luego recibieron SS. MM. con mareadas muestras de benevolencia á una comision de la clase obrera que se presentó á felicitarles.

Durante estas escenas, otras de ardiente entusiasmo tenían lugar. La poblacion de Sabadell obsequió á sus convidados con un espléndido almuerzo en el Circolo Sabadellense, en cuyos hermosos salones estaban dispuestas las mesas para más de cien cubiertos, presididas por el señor alcalde segundo de la villa. Allí se pronunciaron ardientes brindis en prosa y verso á SS. MM., al Príncipe de Asturias, á la familia real, á la unidad española, á la villa de Sabadell, orgullo de Cataluña, y á su industria, y otros muchos intercalados con repetidos vivas á los mismos objetos.

SS. MM. dejaron á Sabadell á eso de las tres y media, regresando á esta ciudad. La estacion del camino de hierro en esta estaba adornada con banderas y una especie de pabellones formados de instrumentos de medicion y utiles de ferro-carriles, que producian muy buen efecto. Los convidados, incluidas las comisiones de la diputacion provincial y de nuestro ayuntamiento, tuvieron que quedarse en Sabadell aguardando la llegada del tren ordinario, y regresando á esta ciudad á las ocho y media.»

RECEPCION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MÉJICO.

El Diario Oficial del Supremo Gobierno de Méjico, perteneciente al jueves 23 de Agosto próximo pasado, describe de este modo la solemne recepcion oficial del Sr. Pacheco, nuestro embajador en aquella republica:

«Ayer ha tenido lugar este acto con toda la solemnidad que requerian el buen nombre del gobierno de la republica y el elevado rango del excelentísimo Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco. Todos los requisitos de la etiqueta diplomática fueron rigurosamente observados, y la recepcion se verificó con todo el orden debido, y todo lo relativo á ella estuvo preparado con verdadero acierto.

Cerca de las dos de la tarde, los dos señores introductores de embajadores pasaron con tres coches de palacio á la casa que ocupa la embajada española. Dos de esos carruajes iban tirados por seis magníficos caballos y otro por cuatro, todos lujosamente enjaezados. Un momento despues la comitiva se dirigió al palacio nacional, en esta forma:

Una escuadra de batidores abriendo la marcha. Un carruaje tirado por cuatro caballos, conduciendo á los señores agregados á la embajada española.

Otro carruaje tirado por seis caballos, conduciendo al señor secretario de la embajada, á quien acompañaba uno de los señores introductores de embajadores.

Otro carruaje tirado tambien por seis caballos, conduciendo al Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, á quien acompañaba el otro señor introductor de embajadores.

A derecha é izquierda de este tercer carruaje iban á caballo el señor jefe de estado mayor del Excmo. señor presidente, y el Excmo. señor secretario de la embajada, segun una música de caballería, y un escuadrón sirviendo de escolta cerraba la marcha.

En el palacio nacional formaban valla desde el pie de la escalera hasta el pie de recepciones el tercer batallon de infantería y los alumnos del colegio militar.

En el salon de recepciones estaba bajo el dosel el Excmo. señor presidente interino, con los señores secretarios de Estado, y en sus lugares respectivos los funcionarios siguientes:

Excmo. Consejo de Estado. Supremo tribunal de Justicia. Idem idem de la Guerra. Señores oficiales mayores de las secretarías de Estado.

Se acordaba á medida que se convencia de que Santiago estaba ante sus ojos. ¿Cómo ha podido suceder tu venida, mi querido hermano?

La señora de Vieville se apresuró tambien á abrazar á su sobrino, que aun no se habia adelantado más que algunos pasos.

En seguida explicó rápidamente que el no escribir indicando el itinerario que debia seguir á su destacamento fué porque este le habia pasado á algunas leguas de distancia de San Revertin, y queria gozar de la dulce sorpresa que causaría una visita suya á cuantos le amaban.

Llegado aquella misma mañana á San Thiebault, donde tenia un descanso, se vino al instante al castillo, en el que podria permanecer hasta el otro dia por la mañana.

Mientras Santiago, interrumpido á menudo por las alegres exclamaciones de Elena y las preguntas de la marquesa, daba esta explicacion á su inesperada venida, Paquita Brulard habia tomado su chal y su sombrero, y esperaba ocasion para salir de la biblioteca sin ser notada.

Tal vez lo hubiera logrado, porque las personas felices de nada se cuidan, si Febe le galguita no hubiese empezado á ladrar al colchac de piel de oso que traía el joven oficial, y que estaba sobre una silla.

Su retirada dejó de ser posible, porque Elena, acordándose instantáneamente de su presencia, corrió hácia ella, la tomó de la mano y la trajo junto á Santiago, diciendo:

Mirad esos rayos cómo se deslizan á través de las ramas! ¡Y cómo parece bullir el agua y verdegrear la yerba! ¡Ay, Paquita, qué contento se va á poner mi hermano!

—Á vos os deberá ese placer, contestó esta, que parecia ocupada en restablecer el orden de su caja de colores.

—Vos tambien tendreis vuestra parte en su reconocimiento, dijo la señora de Vieville. Pero ¿qué lástima no nos haya hecho conocer, como prometió, su itinerario! pues entonces se le hubiera enviado al camino esta obra maestra de gracia y de veracidad.

—Tal vez tengamos alguna carta esta noche, respondió Elena; Dionisio ha ido á Arc, y le he recomendado que espere al correo.

—Ya deberia haber vuelto, observó la señora de Vieville, señalando el reloj que marcaba las nueve.

—¡Ahí está! exclamó Elena; acabo de oír que abren la puerta del vestíbulo.

—Esos pasos no son de Dionisio, replicó la señora de Vieville.

—Son pasos más jóvenes, balbuceó Paquita levantándose pálida y temblorosa.

La puerta de la biblioteca se abrió bruscamente. Paquita cayó desvanecida sobre su silla; habia sido la primera en conocer los pasos de Santiago.

—¡Hermano mio! gritó Elena.

Y corrió á abrazar al joven que estaba detenido en el umbral de la biblioteca.

—¡Qué felicidad! continuó con un placer que se

en la cocina con Vivant, quien habia venido acompañando á su amo. Ha pasado cerca de una hora, y la cena ha concluido.

Acababa de contarle la pasada que habia jugado á Paquita, dándole á entender que no debia permanecer más tiempo en el castillo durante esta noche.

—¡Habeis maniobrado perfectamente, Sra. Adriana! exclamó Vivant; porque si nosotros estuviéramos aquí, todas estas cosas concluirían por una tontería. Ya se lo dije yo en Paris al señor conde cuando me anunció la buena obra que su tía hizo atrayendo á esa tontuela al castillo... Yo los veo venir, tanto á ella como á su bendito padre... pero á fé que estamos prevenidos.

—¿Conque siempre pensais lo mismo? preguntó Adriana.

—Más que nunca... Y si ese miserable Brulard supiera lo que yo sé...

—¿Pues qué es lo que sabeis? interrumpió Adriana, con una curiosidad llena de inquietud.

—Sé que el señor conde tiene diez y ocho años, y que durante los tres meses que hemos pasado juntos en Paris, libres como el aire, ha vivido como una monja.

—¿Y qué queréis decir con eso? dijo Adriana con el tono de una persona que no comprende lo que se quiere dar á entender.

—Esto quiere decir que el conde de Brancion está enamorado de la hija del antiguo ayuda de cámara Champaña.

Adriana, que acababa de saber la llegada de su joven amo, entraba en este momento.

Santiago la salió al encuentro y la abrazó cordialmente. Su presencia renovó la escena de alegre confusion que habia tenido lugar algunos minutos antes cuando abrió repentinamente la puerta de la biblioteca. Adriana no se cansaba de admirar á su señorito; hacia notar á la señora de Vieville y á Elena con qué gracia llevaba el uniforme y cómo se parecia á su difunto padre; concluyendo por decir con una marcada intencion y mirando á Paquita:

—¡Qué placer tendreis en cenar reunidos, despues de haber pensado estar tanto tiempo sin tener esta satisfacion!... Señorita Brulard, continúa vivamente, como temiendo que Paquita no hubiese comprendido la indirecta, respecto á la poca oportunidad de su presencia en el castillo durante estos momentos; hace ya media hora que el criado os espera para acompañaros á vuestra casa, porque papá estará intranquilo...

Paquita se desasajó por medio de un movimiento convulsivo del brazo de Elena, y se dirigió hácia la puerta, en medio del silencio general de todos los presentes, y seguida por la mirada triunfante y burlona de Adriana.

Algunos momentos despues anunciaron que estaba servida la cena. Santiago ofreció un brazo á su tía y otro á su hermana, dirigiéndose en esta forma al comedor.

Ahora nos reuniremos con Adriana, que estaba

Señores secretarios del Supremo tribunal de Justicia y del Supremo tribunal de la Guerra.

Señores empleados de los ministerios, contadores mayores de Hacienda, y ministros tesoreros.

Señores comisarios de guerra, administrador y contador general de correos, administrador, contador y tesorero de la aduana.

Señores obispos.

Señores jefes de la plana mayor, director de ingenieros, director de artillería, comandante general, gobernador del departamento del Valle, generales de división y generales de brigada.

Al llegar la comitiva a palacio, S. E. el emba- jador fué recibido al pie de la escalera principal por una comisión de empleados del ministerio de Relaciones. Al fin de la escalera le esperaban los señores oficiales mayores de las secretarías de Es- tado, y en la puerta del salón el Excmo. señor mi- nistro de Justicia, encargado de la secretaría de Relaciones. Llegado con esta comitiva el Excmo. se- ñor Pacheco ante S. E. el general presidente, pu- so en sus manos la credencial respectiva, pronun- ciando el siguiente discurso:

«Señor presidente: Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta credencial de S. M. C., que me acredita su embajador extraordinario y plenipotenciario en la república de Méjico.

Interprete de los sentimientos de mi augusta Soberana, y me complacería en manifestar a V. E. el simpático interés que se toma por este hermoso país, por su independencia, por su prosperidad, por su gloria, si no fuese más propio de las cir- cunstancias actuales el expresarle todo el dolor que ve la desgraciada lucha que desgarró su seno, y que malogra y compromete sus altos des- tinos.

Imposible es, señor presidente, que la Reina de España fije sus ojos en este trágico cuadro sin que padezca y se aflija su espíritu; como es im- posible que yo lo contemple, tocándolo con mis ma- nos propias, sin que nazca en mi alma y se escape de mis labios una amarga expresión de desconso- lo. No somos ni seremos ya nunca un solo pueblo el español y el mejicano; nadie reconoce con más fuerza que nosotros la independencia y soberanía de este; nadie respeta más los justos derechos de su libertad y de su autonomía. Mas a pesar de esto, el origen es uno, una es la lengua, una es la religión, una es la historia hasta el tiempo de nuestros padres: la separación de una y otra na- cionalidad no ha podido hacer que no seamos pa- rientes, y parientes próximos: ¿cómo hemos de ver con indiferencia la ventura ó la desgracia de los que son nuestros hermanos? ¿Cómo no ha de latir nuestro pecho, cuando esos hermanos se destruyen en una contienda tan impía como inacabable?

En este acto solemne en que, después de ter- minadas tristes diferencias, yo saludo a este no- ble país, representando la persona de S. M. C., el primero de mis deberes ha sido el de deplorar la dolorosa situación en que le hallo: es el se- guido el de manifestar la esperanza que me anima de que hará cuanto esté de su parte V. E. para que tengan término esa lucha y esos desastres. V. E. es un bravo general: léitome me es el esperar confiadamente que sea también un gran patriota. En las discordias civiles, ni se vence solo por las armas, ni se llega a la pacificación sino por me- dio de acomodamientos honrosos. Yo me lisonjeo de que V. E. no se negará a ellos: yo estoy seguro de que la voz de gobiernos amigos encontrará acogida en su ánimo, y de que los verdaderos in- tereses de una patria que ha elevado a tal puesto, no desaparecerán de su vista, ni se borrarán de su corazón.

Llegue el día, señor presidente en que podamos considerar a la república mejicana unida, feliz y pederosa; respetada la religión de nuestros pa- dres; realizados los verdaderos adelantos de nuestra época; garantizada la propiedad; asegurada la libertad; incluída la independencia; fijado para siempre su glorioso porvenir, y de cierto será uno de los más bellos y más satisfactorios espectáculos para el que dirige a V. E. estas cordiales pa- labras, como será uno de los instantes más dulces para la augusta Reina que le ha honrado con la representación de su persona en estas regiones tan hermosas como dignas de mejor suerte.»

El Excmo. señor presidente contestó así:

«Señor embajador: Con los sentimientos del más cordial aprecio y sincera voluntad, recibí la carta de la augusta Reina de España que acredita a V. E. su embajador extraordinario y plenipotenciario en esta república.

Triste y deplorable es, por desgracia, la situa- ción a que los sucesos de una lucha tenaz y pro- longada tienen reducido a este desventurado país; y en gran manera sensible que, en este día, para siempre memorable, en que el pueblo español y el mejicano, unidos con los vínculos de la sangre, después de terminadas sus diferencias, vuelven a estrecharse con los de la amistad, los sentimientos de alegría y de contento vengán a mezclarse con los del dolor y el desconsuelo. Yo agradezco sin- cientemente lo que V. E., representando la persona de S. M. C., se ha servido manifestarme, y el noble interés que toma por la independencia, soberanía, prosperidad y gloria del pueblo mejicano.

Sensible a los desastres de la guerra, que impide los adelantos del país, destruye la propie- dad y hace correr a torrentes la sangre de los mejicanos, deseo sinceramente, como general y como ciudadano, poner término a tan fun- desta calamidad; y como jefe supremo de la na- ción, estoy dispuesto a oír la voz de los gobiernos amigos que se interesen por la pacificación de la república, y a hacer cuanto esté de mi parte para que se conserven siempre incluídos los sagrados intereses de la religión y de la patria.

A este fin contribuiré sin duda el alto carácter de que V. E. se halla investido, así como las raras prendas y recomendables circunstancias de su per- sona, por cuyo medio se logrará también mante- ner inalterables las amistosas relaciones de dos pueblos hermanos, cuyo origen, lengua y religión les son comunes.

Quiera el cielo favorecer mis leales intenciones y escuchar los votos del digno representante de la augusta Soberana de España, a fin de que, des- terrada la discordia civil, restablecido el orden y consolidado el gobierno, se aseguren para siempre la independencia y la soberanía de la nación mejicana.»

Concluidos estos discursos, la comitiva se retiró en el mismo orden que llegó al palacio nacional.

Llamamos la atención de los lectores hacia el siguiente comunicado que se ha servido dirigirnos el Sr. D. Vicente Díez Canseco, secretario particu- lar del Excmo. señor duque de Valencia.

La extensión de las cartas ó importantes docu- mentos que hoy hemos recibido de Méjico y que insertamos en la sección extranjera del presente número, nos roban el espacio de que necesitaríamos para hacernos cargo debidamente de la im- portante manifestación del Sr. Canseco, así como de la desaparición de *El Horizonte*, que ha tomado de nuevo el título de *El Leon Español*, y que enca- beza hoy su sección de fondo con un extenso ar- tículo de su apreciable director el Sr. Gutiérrez de la Vega, digno por muchos conceptos de conside- ración y de examen.

A la mayor brevedad nos haremos cargo de uno y otro. Entretanto, hé aquí el escrito que el se- ñor Canseco se ha servido dirigignos:

Señores redactores de El Reino.

Muy señores míos y estimados amigos: Muti-

lando la parte esencial y más importante para el interesado, y formando un extracto inexacto, es como *La Correspondencia* ha publicado anoche la adjunta manifestación que el señor duque de Va- lencia y yo tenemos derecho a que publique ínte- gra. Yo suplico a Vds. que se sirvan insertarla en su apreciable periódico, para que sus lectores pue- dan calificar el modo de proceder en este asunto del diario ministerial. Se lo agradecerá mucho su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.

VICENTE DÍEZ CANSECO.

Madrid 2 de Octubre de 1860.

Sres. Redactores de *La Correspondencia de España*.

Muy señores míos: No me propongo averiguar los medios ni el conducto por los cuales Vds. sa- ben que estoy autorizado por el Excmo. señor du- que de Valencia para hacer una manifestación, como indican Vds. en su número de anoche, de- clarando en nombre de S. E. que sus doctrinas, su monarquismo y su amor a la Reina, no han sufrido cambio ni alteración de ninguna especie, y que él es completamente ajeno a lo que hace *«El Horizonte»*. Creo que tratándose del general Narvaez, nunca es necesario hacer protesta de la fijeza de sus principios é ideas, porque todo el mundo sabe, cuando le juzga de buena fe, que no tiene costum- bre de variarlos. Pero se me ocurre que no les será fácil a Vds. conciliar lo que dicen en el suelto á que me refiero, con lo que aseguraron en su nú- mero del viernes 23 de Setiembre último, y de lo que voy á ocuparme inmediatamente.

Hace ya bastantes días que, con motivo de las cuestiones suscitadas con *«El Horizonte»*, los peri- ódicos que defienden al ministerio actual, unos más y otros menos embobadamente, pero todos como si estuvieran movidos por el mismo resorte, se es- tán permitiendo penetrar en las intenciones y en la vida privada del Excmo. señor duque de Valencia, publicando alusiones graves y trascendentales á su persona. Para contener ese torrente de suso- posiciones completamente gratuitas, no han bastado los antecedentes jamás desmentidos del general Narvaez, ni las declaraciones espontáneas y ter- minantes que á este respecto ha hecho *«El Horizon- te»* en sus números 288 y 293, correspondientes á los días 25 y 30 del finado mes de Setiembre. Ultima- mente *«La Correspondencia»*, (y es el punto á que me refería antes), en su número del viernes 28, estam- pa el suelto siguiente, en cuya calificación no quie- ro entrar, porque probablemente la harán todas las personas sensatas y de buena fe:

«Es cierto que el duque de Valencia ha accedido á venir á España, y que se establecerá en Loja, para dirigir desde allí la campaña de la oposición moderada-revolucionaria.»

Sin riesgo de equivocarme, aseguro, señores re- dactores, que no tienen Vds. ni el más leve funda- mento racional para haber hecho semejante aseve- ración, que envuelve, á mi modo de ver, por lo menos, una ofensa injuriosa contra una persona res- pectable; ofensa tanto más incalificable, cuanto que se inhere á un ausente por los que tienen costum- bre de ver que suele dejarse impunes á los de- tractores declarados del señor duque de Valencia.

Por lo de pronto, y reservándome las demás ac- ciones que puedan convenir al derecho del señor general Narvaez, yo competentemente autorizado al efecto, declaro: que es falso de toda falsedad cuanto Vds. aseguran como cierto en el párrafo anterior.

El general Narvaez, desde que dimitió la presi- dencia del Consejo de ministros y se ausentó con real licencia al extranjero, ha vivido y vive retirado y retraído absolutamente de toda gestión po- lítica: no se ha mezclado ni se mezcla, no ha in- tervenido ni interviene en la redacción ni en la marcha política de periódico alguno, ni mucho menos inspira ninguna de sus publicaciones. Hombre de orden y de gobierno, amante como él que más de su patria y del esplendor del Trono se- cular de San Fernando, lamentará sin duda amargamente el extravío creciente de las fracciones po- líticas en que por desgracia se hallan divididos los españoles; pero por el mismo retraimiento ab- soluto en que vive, no se mezcla en ninguna de sus deplorables contiendas. Tolerando las opinio- nes ajenas, desea en cambio, y tiene derecho á es- perar, que se tolere también su retraimiento, su vida completamente privada, y sobre todo, que no se le atribuyan gratuitamente ni se le haga res- ponsable de ideas ni actos que no son suyos. Nada, como no sea una disposición oficial, hará sa- lir al general Narvaez de su aislamiento ni de la manera de vivir que ha creído oportuno adoptar, en uso de la parte alcohota de libertad que debe corresponderle en esta época notable (como usted- des aseguran en el mismo número á que me refe- ro) por la gran tolerancia, orden y rectitud procla- madas por el ministerio.—Alejado, como he di- cho, de la política, el general Narvaez no acedia- lla ni forma parte de oposiciones revolucionarias contra el gobierno que S. M. la Reina, en su alta sabiduría y usando de sus prerrogativas, haya creído conveniente establecer. Si algún día cree de su de- ber salir del completo retraimiento en que se halla, el duque de Valencia tiene asiento en la alta Cam- ara; y, créame Vds., señores redactores, allí ven- drá á exponer modesta, pero paladinamente sus opiniones. Entretanto, jamás, ni desde Loja, ni desde punto alguno de su residencia, hará el se- ñor duque oposiciones vergonzosas y clandestinas; porque para obrar como hombre político y de Estado, es notorio que no tiene costumbre de hurtar el cuerpo; ni de hacer á la sombra del misterio lo que no demás, sería ridículo que ni por sí mismo, ni por ni humilde persona en su nombre, tuviera necesidad el duque de Valencia de protestar nue- vamente de sus principios é ideas políticas: eso solo deben hacerlo (y declaro formalmente que á nadie me refiero) aquellos personajes que cambian con frecuencia de partido, y respecto de los cuales jamás puede augurarse lo que harán mañana en cualquiera cuestión política que se suscite.

Después de esta sincera, terminante y explícita manifestación, pareceme, señores redactores, que *«La Correspondencia»* y los demás periódicos minis- teriales, podrían servirse dejar tranquilo al señor duque de Valencia, y no volver á atribuirle ideas, acciones ni propósitos que él no manifieste. Si así no lo hacen Vds., el país juzgará acerca de la bu- na fe con que proceden.

Restáme solo rogar á Vds. y á los señores di- rectores de sus colecciones, que se sirvan dar publi- cado á esta carta, y se lo agradecerá mucho su aten- to seguro servidor Q. B. S. M.

VICENTE DÍEZ CANSECO.

Madrid 1.º de Octubre de 1860.

Algunos de nuestros colegas en la prensa, al exa- minar el *Anuario* que la comisión de Estadística general acaba de publicar, ó al hacerse cargo de las observaciones y juicio crítico que estamos ha- ciendo de esta interesante obra, han aludido á nuestro periódico ó han tratado de desvanecer la fuerza de nuestros argumentos y apreciaciones. Yo como quiera que no acostumbramos á hablar de ligero, sino en virtud de demostraciones exactas y concluyentes, prometemos cumplidamente con- testar á todos y cada uno de los mencionados peri- ódicos, tan luego como conozcamos todo su pen- samiento y todas sus apreciaciones respecto á los artículos de *EL REINO*.

El Clamor Público de hoy consagra su primer ar- tículo á discurrir sobre un párrafo del último que nosotros dedicamos á *El Horizonte*.

El tono en que se expresa *El Clamor* es de tal naturaleza que no parece sino que hemos cometido algún desacato perjudicial á dicho periódico ó á su partido al hacer ver á *El Horizonte* los inconvenien- tes de su proceder y las sospechas á que daba ocasión, sospechas de que hemos oído hablar públi- camente en diversos círculos, y de las que antes que *El Reino* se han hecho cargo otros peri- ódicos.

La falta de espacio nos impide hoy examinar detenidamente el artículo de *El Clamor*: mañana lo efectuaremos como cumple á la índole del asunto.

Segun un periódico ministerial, no tiene funda- mento alguno la noticia, dada por varios otros diarios, de estar firmado el real decreto convocan- do las Cortes para el día 25 del presente mes.

Por noticias recibidas de Barcelona se sabe que el día 5 del actual, si no hay orden en contrario, es el señalado para la salida de la corte. Con este motivo dicen los periódicos de aquella ciudad:

«Mucho sentirá nuestra bondadosa Soberana su separación de sus queridos catalanes, y mucho sentirán los hijos del principado la partida de la au- gusta condesa de Barcelona, la cual parece ha prometido que vendría á menudo á visitarnos.»

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho telegráfico:

«Roma 23 de Setiembre.—El Papa ha pregunta- do cuáles eran las intenciones del emperador acerca de los Estados romanos.

El texto de la respuesta del emperador no es conocido. Se cree que ha dicho que la Francia no ha permitido á la España intervenir en favor del Papa.»

El contexto del telegrama que antecede nos pa- rece bastante grave, si es que en efecto tiene al- guno fundamento de verdad. Bueno sería que los órganos oficiales del gabinete aclarasen el mis- terio.

Leemos en *La Verdad*:

«Entre las muchas personas distinguidas y co- rporaciones á que S. M. se digna cada día dar au- diencia, la concedió el día 25 á M. Enrique Jous- selin, sustituto de procurador imperial en el tri- bunal de primera instancia del Sena, que ha ido expresamente á Barcelona para dar las gracias á S. M. por haberse dignado en Marzo último nom- brarle comendador de la real orden española de Carlos III. En dicha audiencia, hablando S. M. del viaje que acababa de hacer á Mahon, manifestó á dicho caballero con la amabilidad acostumbrada, cuánto había sentido que el estado del mar le hubiese impedido llegar á tiempo á aquella ciudad para poder recibir en ella la visita que SS. MM. el emperador y la emperatriz de los franceses ha- bían tenido la galantería de hacerle al dirigirse á Argel; y que le había sentido aun más vivamente, luego de haber tenido noticia de la dolorosa pér- dida que S. M. la emperatriz había experimenta- do en su familia durante el viaje, con la muerte de su hermana la duquesa de Alba; triste suceso que ha sido la causa de que el embajador de Francia en la corte de España, M. Barot, que ha acompa- ñado constantemente á SS. MM. durante la jornada, haya tenido que ausentarse de Barcelona durante las fiestas con que esta ciudad obsequia á la real familia.»

Ayer á las doce y media de la mañana tuvo lu- gar, en la sala cuarta de la Audiencia, la vista de la denuncia del número de *La Iberia* correspon- diente al día 2 de Setiembre próximo pasado. Sos- tuvo la acusación el fiscal de imprenta, y defendió al citado periódico su director el Sr. Calvo Asensio. El acto, al cual asistió una numerosa concurre- ncia, terminó á las tres de la tarde.

Hemos oído decir que *La Iberia* ha sido condena- da al pago de 20,000 rs. vn. y las costas.

El señor duque de Osuna ha salido ayer con di- rección á Barcelona, donde se despedirá de S. M. para dirigirse á San Petersburgo.

El 29 del último Setiembre debió salir de Bar- celona para esta corte la duquesa viuda de Alba, camarera mayor de S. M.

Segun indica *El Leon Español*, parece que el se- ñor Maldonado Macanaz, redactor-director de *El Diario Español*, ha sido nombrado delegado régio de una sociedad económica con 24,000 rs.

También el Sr. Guereño, redactor de *El Consti- tucional*, ha obtenido una plaza de 16,000 rs. en las oficinas de la deuda pública.

Ha llegado á Vigo el vapor-correo *Ter*, condu- ciendo la correspondencia de las Antillas.

El *Ter* ha hecho el viaje de la Habana en diez y ocho días de navegación.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 47-95 c. publicado; á plazo, 48-30 y 25.

El diferido á 30-95, no publicado.

La deuda del personal á 16-10, no publicado.

concurrencia. Siguen llegando viveres, y en la ac- tualidad se están embarcando para Ceuta y Cádiz 24,000 proyectiles de cañon entre bombas y balas, la mayor parte viejas y peñecientes á los moros.

Estos siguen en buenas relaciones con nosotros, aunque van vendiendo cada día más caros sus ar- tículos.

La salud es buena, y la temperatura ha bajado tanto, que en el día de ayer no se podía salir á la calle sin abrigo; hoy ha vuelto á ser más caloroso, aunque ya se puede salir á cualquier hora del día sin que moleste mucho el sol.

El comercio sigue cada día más abundante, en- contrándose de todos artículos, aunque caros, y ya se ven en algunos establecimientos impermeables y chaquetas de goma, calculando sin duda sus due- ños que nos harán falta aquí en el próximo in- vierno.

También ha establecido un moro una elegante tienda en la plaza de España.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun escriben de Valencia con fecha 30 del pa- sado, y á causa de haber corrido voces alarmantes acerca del estado sanitario de aquella capital, el señor gobernador civil ha publicado una manifi- estacion en la que se rechazan y desmienten seme- jantes habilllas, que no tienen el menor fundamen- to, toda vez que la salud pública es muy satisfac- toria.

De Salamanca se quejan por la escasez de aguas potables que se deja sentir en aquella ciudad, aun cuando pasa muy cerca de sus muros un río abun- dantísimo, cuyo caudal, sin embargo, no es tan limpio y puro en todas las estaciones como desear- ían aquellos moradores.

Insertamos á continuación los discursos pro- nunciados en elsolemneacto de la distribución de premios á los soldados inutilizados y familias de los muertos en la guerra de África, por el gober- nador interino, vicepresidente del consejo provin- cial de Oviedo, Sr. D. Antonio Cortés Llanos, y por el presidente de la junta provincial de donati- vos, alcalde de dicha ciudad, Sr. D. Matias J. Cónsul:

«Señores: La solemne y tierna ceremonia que presenciarnos conmueve mi corazón hasta el punto de embargar mi voz. Tengo el honor inmerecido de ser aquí el primer representante del gobierno de S. M., quien mira como un deber asociarse y proteger todas las ideas grandes y generosas.

Y qué bello, qué caritativo y fraternal es el donativo que Asturias hace á sus hijos inutilizados en Africa, y á las tristes familias de sus hijos! Mu- cho honra á la provincia, heroicos guerreros de Africa! Asturias, siempre la primera en todas las guerras nacionales desde Augusto á Napoleon, ha ocupado por vosotros su puesto en las playas mar- roquíes! ¡Huérfanos familias de los héroes que murieron por la patria, mucho os debe la provin- cia! Pero los asturianos cumplen siempre como buenos; y si la deuda es grande, se aprestan á pa- garla generosos. Todas las fortunas, todas las clases han contribuido. Vais á recibir las ofrendas del poderoso y también del pobre. Si, yo he visto tomar entusiastas parte en el donativo personas dignas, muy dignas de recibir una limosna. Al par de estos, nuestros ricos hermanos de la opu- lencia Cuba os envían una parte de sus tesoros. ¡Bendita sea la provincia en que la mutua protec- ción es un sentimiento innato y general! Dios ben- dice los pueblos cuando se aman como hermanos y aman con delirio á su patria.

Conservad, asturianos, estos nobles y tradicio- nales sentimientos, realzados ó fortalecidos por la fe y la religión, con la que vencieron los héroes de Covadonga: ellos pusieron por divisa en la santa cruz de la victoria: *Con esta señal vencerás á tus enemigos*. No solo la bárbara morisma acostum- brada á ceder ante nuestros padres, sino que ven- ceréis el mayor enemigo de las sociedades moder- nas, los principios disolventes que producen el odio y el despojo de los hermanos entre sí. Astu- rias, religiosa, patriótica, caritativa, fraternal, mira con desden, apenas conoce tan perniciosas ideas.

Bajo el reinado maternal de doña Isabel II, con un gobierno libre y nacional cuyo jefe es el ven- cedor de Africa, y en el que brillan ilustres astu- rianos, nuestra provincia ve crecer su prosperidad interior al par que la del reino todo; y el poder español que simboliza esta augusta bandera, res- petado ya en el extranjero, extenderá como al- gun día su influencia do quiera alumbre el sol.

Si, asturianos, la sangre de los mártires siem- pre no lava la culpa: ella nos llama á Africa; no para llevar la desolación y la conquista, sino la felicidad que difunden la fé católica y las artes de la civilización. Algun día esa extensa y fértil costa que guarnecen nuestras plazas desde Chafa- rinas á Fernando Póo, verá formarse en su seno Estados cristianos y felices bajo la protección de España. ¡Que Dios conceda tanta gloria al reina- do de doña Isabel III!

Asturianos: viva la Reina!»

«Señores: Honrado segunda vez con la presiden- cia, por la junta provincial reunida en esta ciudad el día 1.º de Agosto último, para dar aplicación á los productos de la suscripción que con tanto entusiasmo y á excitación de este Excmo. ayunta- miento se abrió en la provincia con el fin de so- correr y recompensar á los naturales de ella que hubiesen sido inutilizados en la guerra de Africa, ó á las familias de los que hubiesen sucumbido, tengo el alto honor de hablar hoy á nombre de la misma junta.

Grandioso es, señores, el espectáculo que en este momento se presenta á nuestra vista. La siempre heroica y leal Asturias, recompensando, premian- do, socorriendo á sus valientes soldados que, ven- cedores en cien combates de las huestes africanas, alcanzaron con sus victorias é inclitas hazañas, se- llaron con su sangre inmarcesibles laureles, in- mortalizando sus nombres y mereciendo bien de la patria.

La provincia paga hoy también un tributo de consideración y respeto á los señores jefes y ofi- ciales que al conducirlos al combate les dieron no- ble ejemplo de valor, abnegación y constancia. Todos pasarán á la posteridad, y eternizando tan gloriosos hechos, la fama los repetirá de una en otra generación, las artes los consignarán en mar- moles y bronce. Dulce y lisonjero es, hoy que una paz honrosa coronó tan heroica empresa, record- ar aquellas acciones que vivirán por siempre en nuestra memoria, cuando guiados bajo la augusta égida de la Segunda Isabel dimos al mundo el ejemplo de que lealmente aunados todos los espa- ñoles al grito de guerra que resonó en todos los ángulos de la monarquía, reviviese en nuestros pechos la sangre nunca degenerada de los Pelayos, Alfonsos é Isabelas.

Asturias corona hoy la frente de sus hijos deno- dados el rico y el pobre, el grande y el pequeño, todos se esmeraron á porfia en contribuir con su ofrenda para hacer más grande este fausto día. Hijos son de aquellos venerables restos que dieron al país tantas glorias, cuando este heroico pueblo, antes que otro alguno, dió hace medio siglo el santo grito de independencia.

«Que aquí debía primero resonar.»

¡Looor á su memoria!

Señores: El sol que iluminó la entrada de nues- tro ejército en Tetuan viene á alumbrarnos hoy.

Hoy que esta junta á nombre de la provincia en- tera convoca á todos sus hijos, para que, presen- ciando en este gran día, en el altar de la patria asturiana, el acto más solemne que puede celebrar un pueblo entusiasta de su honra, podamos congratularnos al manifestar nuestro reconocimiento á esos valientes, en la lid esforzados, hidalgos y humanos después de la victoria; á los que tan alto pusieron el pendon de Castilla que ondea triun- fante en el Serrallo, en la Aduna, en los montes y hasta en los muros de la ciudad sagrada, y para que con el más puro entusiasmo y patriotismo po- damos decir:

¡Viva la Reina!

¡Viva el Príncipe de Asturias!

¡Viva el ejército español!

¡Vivan los valientes asturianos!

Señores: En nombre de la junta provincial doy las gracias á todas las autoridades y á toda esta concurrencia tan numerosa y distinguida que con- tribuye á hacer este acto tan solemne y tan gran- de, tan patriótico y tan asturiano, y por fin tan español.

—Hé aquí la conclusion de la lista que empeza- mos á publicar el jueves 27 de los premios conce- didos á los soldados inutilizados y familias de los muertos en la guerra de África, pertenecientes á la provincia de Oviedo:

Santa Eulalia de Oscos.

María Villar, de Santalla, por fallecimiento de su hijo Manuel Villar.—Ramon Lopez, de Ventoso, por fallecimiento de su hijo Isidro.

Siero.

José Rodriguez, de Valdesoto, por fallecimiento de su hijo Vicente.—Manuel Alonso, de Lieres; por fallecimiento de su hijo Ramon.—José Garcia, de Cellers; por fallecimiento de su hijo Nicolás.—Ber- nardo de Rocas, de Valdesoto, por fallecimiento de su hijo Gonzalo.—José Gonzalez, de Cuñellos; por sus hermanos menores, y fallecimiento de su otro hermano Carlos Gonzalez.—Juan Fanjul, de Santa Marina; por fallecimiento de su hijo Manuel.—Jose Argüelles, de la Barrera; por fallecimiento de su hijo Inocencio.—Juan Vigil Montés, de Aramil; por fallecimiento de su hijo Angel.—Francisco Diaz y Diaz, de Valdesoto, inútil.

Sobrescobio.

Toribio Pelaez, de San Andrés de Agues; por fallecimiento de su hijo Rafael.

Teverga.

Francisco Rodriguez, de Campiello, parroquia de San Miguel; por fallecimiento de su hijo José.

Tineo.

Barbara Mayo, de Rellano, parroquia de San Francisco de Paula; por fallecimiento de su hijo Francisco Feito.—Bernardo Gonzalez Ordial, de la Barca; por fallecimiento de su hijo Vicente.—María Fernandez Cuervo, de Tineo; por fal- lecimiento de su hijo Andrés Perez.—Juan Gon- zalez, de Tineo; por fallecimiento de su hijo Eduardo.—Francisco Calvo de Pereda, de Santo Tomás; por fallecimiento de su hijo Miguel.

Valdes.

Joaquin Perez, de Otur; por fallecimiento de su hijo José.—Felipe Garcia y Garcia, de Taborcias; por inutilidad.—José Lopez de Allones; por heri- das.—Lorenzo Agudín, de Vilademoros; por fal- lecimiento de su hijo Juan.

Vega de Rivaduro.

José Rodriguez, de San Esteban de Pianton; por fallecimiento de su hijo Manuel.

Villavieiosa.

José Ortiz, de Peon; por fallecimiento de su hi- jo José.—Vicenta Menendez, de Quintales; por fallecimiento de su hijo Calisto Moreda.—Teresa Perez, de Vedriñana; por fallecimiento de su hijo Rafael Garcia.—José del Fresno, de Santa Euge- nia; por fallecimiento de su hijo Francisco.—Vi- cente de Cuedia, de Vedriñana; por fallecimiento de su hijo Ramon.—D. Juan de Miyar, de Tor- non; por fallecimiento de su hijo José.—Joaquin de Arriba, de Peon; por fallecimiento de su hijo Ceferino.—Manuel Barro, de Vedriñana; por fal- lecimiento de su hijo José.

LISTA ADICIONAL.

Silvestre Lopez y Perez, de la Caridad, Franco, inútil.—Antonio Blanco y Blanco, de Sebréno, Ri- vadesella; inutilizado.—Ramon Sanchez de Me- luenda, parroquia de Collera, Rivadesella; por fal- lecimiento de su hijo Antonio.—Matias Alonso Fernandez, de San Pedro de Arcos, Oviedo; inútil.—Juan Suarez Diaz, de San Pelayo, Gadedo, inútil.—Manuel Garcia la Fuente, de Congostinas, par- roquia de la Fuente, Lena; inútil.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Exposicion de Bellas Artes. Como ofrecimos ayer, vamos á dar algunos pormenores acerca de la apertura de la Exposicion.

A la hora fijada se presentaron en el local del Ministerio de Fomento SS. AA. RR, los Sermos. señores Infantes duques de Montpensier y el sereni- simo Sr. Infante D. Sebastian, que fueron recibidos á la puerta del edificio por el Ilmo. señor di- rector de Instruccion pública, por los dignos in- dividuos del Jurado de la Exposicion, y por varios de los artistas expositores.

SS. AA., acompañados de una comision del Ju- rado y seguidos de las personas convidadas, entre las cuales figuraban varios directores de peri- ódicos, recorrieron los salones de la Exposicion, en los que hay más de trescientos objetos de pintura, es- cultura, arquitectura, grabado, etc. etc. SS. AA. fijaron su particular atencion, como tan intelligen- tes en bellas artes, en las obras de mayor mérito, y llamaron á los autores para felicitarlos y diri- girles palabras benévolas que debieron enorgulle- cerlos. De este honor participaron, entre otros, los señores Gibert, Haes y Manzano.

Entre los artistas expositores no vimos al señor Hernandez Amores (D. German), cuyos hermosos retratos de la señorita de Gonzalez Brabo y de la bella y simpática señora de Barzanallana llamaron mucho la atencion de SS. AA. y de los intelligen- tes; ni al Sr. Suarez Llanos, cuyo lindo cuadro de *La tia fingida*, por su carácter y buen color, es de lo más apreciable que en su género se ha presen- tado.

Interin permanecieron SS. AA. en los salones de la Exposicion, estuvo tocando escogidas piezas en uno de los claustros del Ministerio la banda de In- genieros. A la puerta del edificio habia una gran multitud agrupada para ver y saludar á los au- gustos príncipes.

El ritorno. Ya hace días que han empezado á regresar á Madrid muchas de las familias que tie- nen costumbre de abandonarnos durante los meses de estío.

Los que vienen menos descontentos son los que han estado en Paris.

Las señoras, porque traen galas que lucir en los teatros y salones.

Los hombres, porque este invierno podrán des- preciar nuestras cosas y hablar de las orillas del Sena, donde han permanecido... una semana.

Y á propósito: varios amigos nos dicen que han visto la gran reputacion que justamente goza en la capital del vecino imperio la confitería española situada en la plaza de la Magdalena, núm. 10, que ha sido premiada por S. M. el emperador, agra- ciando á su dueño con el título de *proveedor* de la emperatriz, y que al mismo tiempo to es de toda la familia real y grandeza de España.

